Copa América incluirá sustitución por traumatismo craneal o conmoción cerebral

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) implementará durante la Copa América, una sexta sustitución de jugadores. Esta será adicional a las cinco vigentes, en caso de traumatismo craneoencefálico o conmoción cerebral.

La decisión la dio a conocer este martes en un comunicado la Dirección de Competiciones y Operaciones de la Conmebol, organismo que tiene su sede en la ciudad paraguaya de Luque.

«Se trata de una sustitución extra ante sospecha de traumatismo craneoencefálico y conmoción cerebral. Para hacerlo se debe informar al árbitro principal o al cuarto árbitro y se utilizará una tarjeta de color rosado«, detalló la nota.

El cambio en el reglamento, que tiene como objetivo «cuidar la salud de los futbolistas«, empezará a regir desde el comienzo de la Copa América 2024.

El torneo continental, que reunirá a 16 selecciones, tendrá su jornada inaugural el 20 de junio en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta y concluirá el 14 de julio en el Hard Rock Stadium de Miami.

La nueva regla establece que se podrá hacer un cambio por partido «ante la sospecha de traumatismo craneoencefálico y conmoción cerebral, siendo independiente de las 5 sustituciones» que menciona el reglamento.

Además, será «independientemente del número de sustituciones realizadas hasta el momento en que se produzca«.

El jugador que sufra una conmoción cerebral o se sospeche que haya sufrido una «no podrá reincorporarse al partido ni participar en la tanda de penales«, precisó el reglamento.

La norma estipula que el médico del equipo deberá remitir a la comisión médica de la Conmebol, en un plazo máximo de 24 horas después de la finalización del compromiso, un formulario estandarizado por esa entidad para evaluar los casos de conmociones cerebrales.

Con información de UR